



## Referenciamiento de Precios

<b>Objeto</b>	Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de licencias y repuestos que sean requeridos para el adecuado funcionamiento del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	<b>Fecha</b>	13/04/2023
---------------	--	--------------	------------

<b>Descripción</b>
Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de licencias y repuestos que sean requeridos para el adecuado funcionamiento del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

<b>Modalidad de Contratación</b>			
Señale con una x el tipo de modalidad de contratación ( ver observación 1, 3 y 5)			
Solicitud Publica de Varias Ofertas	<input type="checkbox"/>	Solicitud Privada de Ofertas - Aliados	<input checked="" type="checkbox"/>
Contratación con una sola oferta	<input type="checkbox"/>	Pedido Directo	<input type="checkbox"/>

<b>Proveedor 1</b>			
<b>Nombre</b>	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	<b>Valor</b>	\$ 498.302.485
Medio de Consulta ( especifique la información para el medio de consulta utilizado)			
Email <input checked="" type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Otro:	
	Pág. Web <input type="checkbox"/>		
Fecha de recepción de información	12/04/2023		

<b>Proveedor 2</b>			
<b>Nombre</b>	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023.	<b>Valor</b>	\$ 497.814.955
Medio de Consulta ( especifique la información para el medio de consulta utilizado)			
Email <input checked="" type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Otro:	
	Pág. Web <input type="checkbox"/>		
Fecha de recepción de información	11/04/2023		

<b>Proveedor 3</b>			
<b>Nombre</b>	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	<b>Valor</b>	\$ 499.404.542
Medio de Consulta ( especifique la información para el medio de consulta utilizado)			
Email <input checked="" type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Otro:	
	Pág. Web <input type="checkbox"/>		
Fecha de recepción de información	12/04/2023		

<b>Disponibilidad Presupuestal</b>	2023000286	<b>Valor Disponibilidad</b>	\$ 499.411.610
------------------------------------	------------	-----------------------------	----------------

<b>Observaciones</b>			
Derivado del proceso de selección serán celebrados dos (2) contratos con los siguientes objetos:			
<b>A.Componente 1:</b> Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.			
<b>B.Componente 2:</b> Suministro de repuestos y de licencias que permitan garantizar el adecuado funcionamiento, y la realización del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.			
Por lo anterior, el referenciamiento fue solicitado diferenciado por componente, el cual se muestra a continuación:			
<b>Unión eléctrica:</b> Componente 1: \$321.361.117. Componente 2: \$176.941.368			
<b>UT Colombia Segura 2023:</b> Componente 1: \$321.053.810. Componente 2: \$176.761.145			
<b>Spectra:</b> Componente 1: \$322.518.575. Componente 2: \$176.885.968			

<b>Observaciones</b>			
1. Para los referenciamientos de precios SPVA y SPO (salvo para la selección de aliados proveedores), el medio por el cual debe realizarse es por escrito.			
2. Otro medio podrá constituir, entre otros, consultas en paginas web, verificación de listado de precios regulados e históricos de procesos contractuales que no superen los 6 (seis) meses de antigüedad.			
3. Este formato se aplicará para la compra de bienes y servicios de aliados proveedores siempre y cuando sus precios no se encuentren regulados en la alianza o en el mercado.			
4. Se deberá consultar a mínimo dos proveedores salvo, en el caso de bienes y servicios en donde haya regulación de precios o se apliquen los literales A,G,H y J del artículo 6 del Manual de contratación.			
5. Para la modalidad de pedido directo se debe concluir respecto al proveedor seleccionado teniendo como base la consulta realizada y estableciendo los criterios de selección.			

Firma
-------